

26591



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



26591

PAGADO

13 MAY 2014

REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO

A su cargo, los Protocolos de
Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA..... COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES

De la Escritura de:

NELSON EDUARDO CHAVEZ VALLEJO y

Otorgada por:

CONCEPCION MARIA DE LOURDES PALACIOS

A favor de:

LEYLA IRINA CHAVEZ PALACIOS

Y OTROS

El
19 DE FEBRERO DE 2014

Parroquia:

Cuántía: **USD 130,00** Avalúo:

Quito, a
19 de Febrero de 2014



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P02.210



**CESION DE PARTICIPACIONES
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑÍA
ECO AMBIENTAL ANDINA
ECOANDINA CIA. LTDA.**



**OTORGADA POR :
NELSON EDUARDO CHAVEZ VALLEJO
Y CONCEPCION MARIA DE LOURDES PALACIOS**

**A FAVOR DE :
LEYLA IRINA CHAVEZ PALACIOS
Y OTROS**

CUANTIA: USD 130,00

DI 3 COPIAS

O *** A**

Escritura número dos mil doscientos diez (Esct. No. 2.210) . - - -

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de Febrero del dos mil catorce; ante mí doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedentes, los cónyuges señor NELSON EDUARDO CHAVEZ VALLEJO y señora CONCEPCION MARIA DE LOURDES PALACIOS, casados, por sus propios derechos; y, Por otra parte, en calidad de Cesionarios, los señores

LEYLA IRINA CHÁVEZ PALACIOS, casada; EDUARDO NICOLAY CHÁVEZ PALACIOS, casado; WILLIAM CHÁVEZ OSEJO, casado; MALENA ELIZABETH CHÁVEZ PALACIOS, casada; y, JOHANNA ESTEFANÍA CHÁVEZ PALACIOS, soltera, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, cuyas fotocopias debidamente certificadas por mí, se agregan; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la cual conste una Cesión de Participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura, las siguientes personas: por una parte en calidad de CEDENTES: UNO.- Los señores cónyuges Nelson Eduardo Chávez Vallejo y Concepción María de Lourdes Palacios, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada, y, en calidad de CESIONARIOS los señores Leyla Chávez Palacios, casada, Eduardo Nicolay Chávez Palacios, casado, William Chávez Osejo, casado, Malena Elizabeth Chávez Palacios, casada, y Johanna Estefanía Chávez Palacios, soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho, quienes expresan libre y voluntariamente su disposición en suscribir la presente escritura pública. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO.- La compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA Cia. Ltda.,



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

3



se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primera del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el diecisiete de diciembre de dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil el tres de febrero de dos mil once. DOS.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA Cia. Ltda., en sesión realizada el 11 de noviembre de dos mil trece, acta que se agrega como documento habilitante, resolvió aprobar la cesión de las participaciones del socio Nelson Chávez Vallejo, de acuerdo con el siguiente detalle:-----



CEDENTE	CESIONARIO	No. Particip	V/US
Nelson Chávez Vallejo	Leyla Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Eduardo Nicolay Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	William Chavez Osejo	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Malena Elizabeth Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Johanna Estefanía Chávez Palacios	26	26,00
TOTAL		130	130,00

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: Con base en lo expuesto, mediante este instrumento, el Cedente señor Nelson Eduardo Chávez Vallejo debidamente autorizado por su cónyuge señora Concepción María de Lourdes Palacios, cede y transfiere por valor recibido 26 participaciones a favor de cada uno sus hijos señores Leyla Chávez Palacios, Eduardo Nicolay Chávez Palacios, William Chávez Osejo, Malena Elizabeth Chávez Palacios, y Johanna Estefanía Chávez Palacios dando un total de ciento treinta participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de la compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA Cia. Ltda. Instrumentada que sea la presente cesión de participaciones, el capital social suscrito y pagado de ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA Cia. Ltda., quedará integrado de la siguiente manera:-----

Socio	No. Particip	Valor US\$	% Particip.
Nelson Eduardo Chávez Vallejo	120	120,00	12
William Eduardo Chávez Osejo	116	116,00	11,6
Leyla Irina Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Eduardo Nicolay Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Malena Elizabeth Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Nelson Eduardo Chávez Enriquez	300	300,00	30
Johanna Estefania Chávez Palacios	116	116,00	11,6
TOTAL	1.000	1.000,00	100

CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las partes libre y voluntariamente establecen como justo precio por las participaciones el de un dólar por cada participación, que los cesionarios entregan al cedente mediante dinero en efectivo, y por tanto declaran que nada tienen que reclamarse ni en el presente ni en el futuro por este concepto. **QUINTA.-**

DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia del Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía autorizando la cesión de participaciones del once de noviembre de dos mil trece.

SEXTA.- CONTROVERSIAS.- Las controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este Contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo, las partes renuncian fuero y domicilio y deciden someterse a decisión los jueces competentes de la ciudad de Quito. **SEPTIMA.-**

ACEPTACION: Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas anteriores, por convenir a sus intereses, y para constancia firman. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento".- (Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

5



comparecientes la aceptan en todas sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Renata Salvador Zamora, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número seis mil trescientos cuarenta y nueve). Tomé nota de la presente cesión de participaciones, al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Primero Titular Doctor Jorge Machado Cevallos, el diecisiete de Diciembre del dos mil diez. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.


Sr. Nelson Eduardo Chávez Vallejo

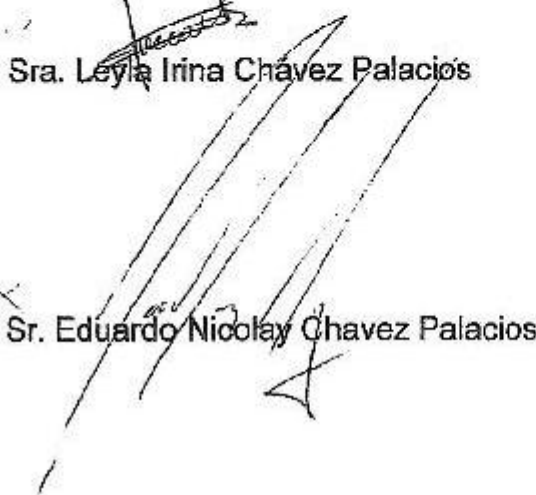
C.C. 170001412-7


Sra. Concepción María de Lourdes Palacios

C.C. 170243440-2


Sra. Leyla Irina Chavez Palacios

C.C. 170697334-2


Sr. Eduardo Nicolay Chavez Palacios

C.C. 1701801807



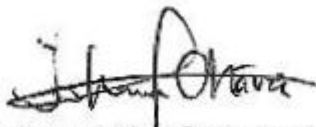
Sr. William Chávez Osejo

C.C. 170771852-2



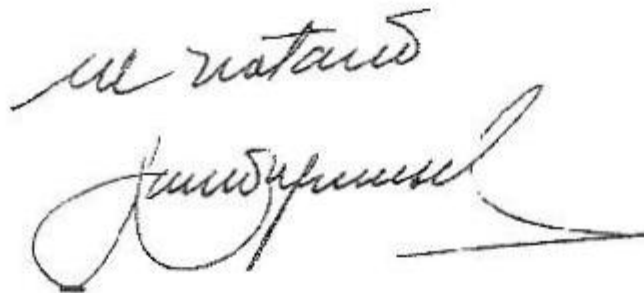
Sra. Malena Elizabeth Chavez Palacios

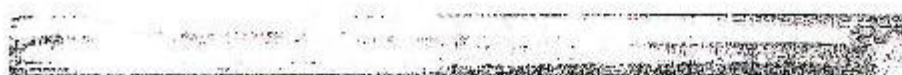
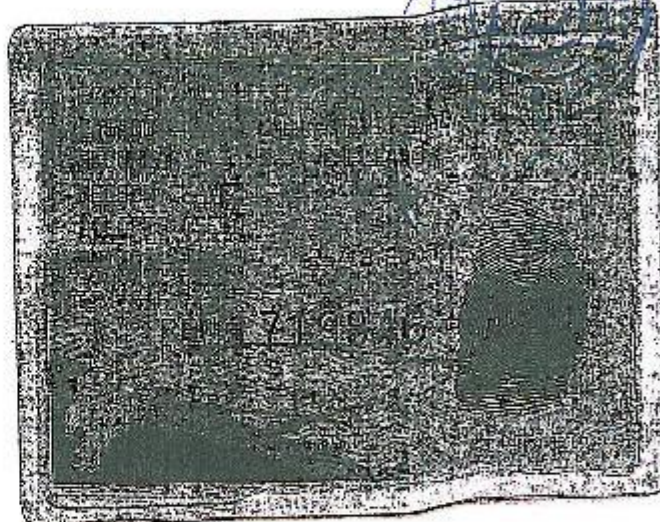
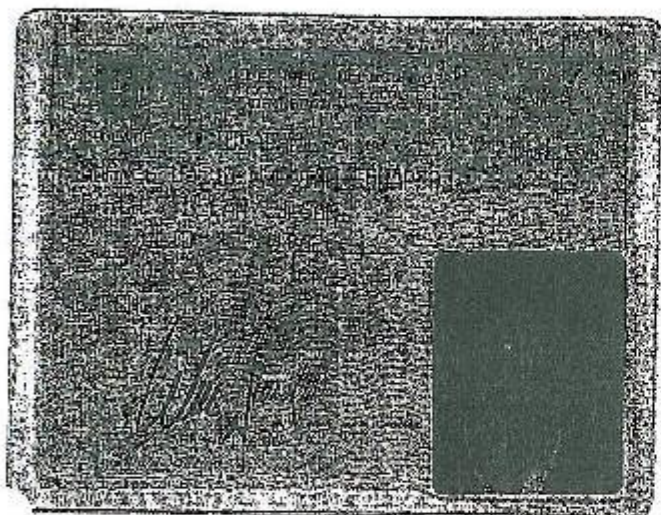
C.C. 170789915



Srta. Johanna Estefanía Chávez Palacios

C.C. 1709544024





CNE

031

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

031-0085

1707718522

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

CHAVEZ OSEJO WILLIAM EDUARDO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

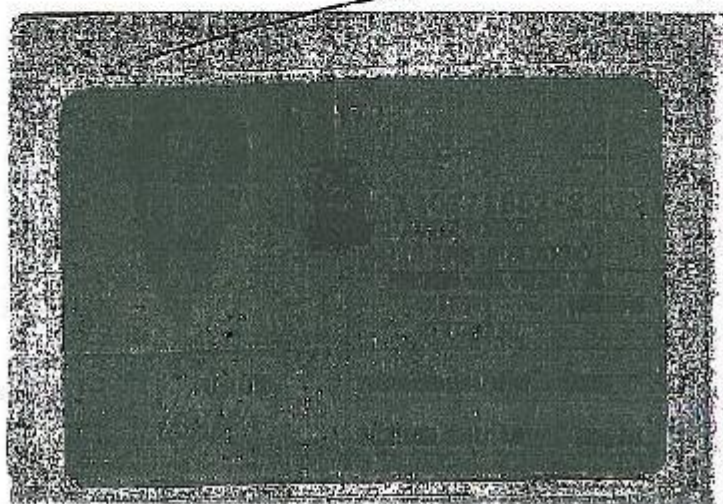
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

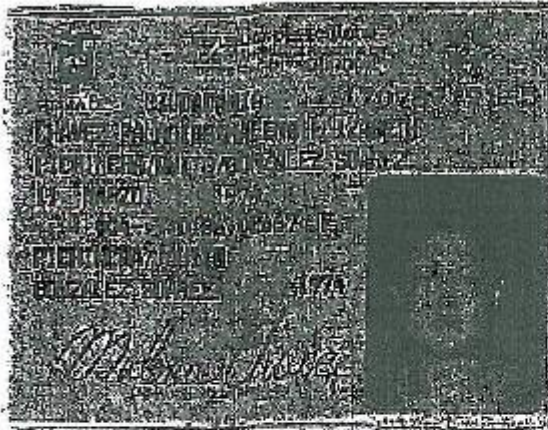
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Folias _____ Util(es)



19 FEB. 2014
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010
010-0095 **1707981916**

NOMBRE DE CERTIFICADO: CHAVEZ PALACIOS MALENA ELIZABETH

PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: 3
CANTON: PARRALQUIA ZONA: 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

me

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en QUITO a, 19 FEB. 2014, Folios Util(esa)
Dr. Jorge Magrudo Cevallos
Notario Público del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DE VOTACIÓN Y CENSADO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

CHAVEZ PALACIOS EDUARDO ALBERTO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 039-0213

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-18

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: QUITO

PARTE DE CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DE VOTACIÓN Y CENSADO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

CHAVEZ PALACIOS EDUARDO ALBERTO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 039-0213

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-18

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: QUITO

PARTE DE CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

039-0213

1707801807

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA

CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAS

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: QUITO

REGISTRACIÓN: 1

PROVINCIA: JIQUILA

CANTÓN: JIQUILA

2013

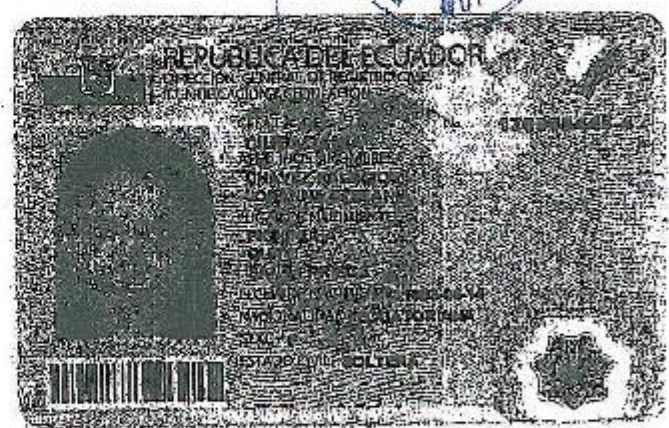
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en QUITO a Foja 1 de 1 (es)



[Signature]
Sr. Jorge Machado Covallio
Notario Publico de QUITO





[Handwritten signature]



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en Quito, a 19 de Febrero de 2014.
[Signature]
D. Verge, Mariano Covales
Notario Primero del Cantón Quito

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de noviembre de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de diciembre s/n y Los Cedros, siendo las 10H00 horas, los socios de la compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA. deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre Socio	No. Particip.	Capital Social Suscrito US\$	No. Votos
Chavez Vallejo Nelson	250	250,00	250
Chavez Osejo William	90	90,00	90
Chavez Palacios Leyla Irina	90	90,00	90
Chavez Palacios Eduardo Nicolay	90	90,00	90
Chavez Palacios Malena Elizabeth	90	90,00	90
Chavez Enriquez Nelson Eduardo	300	300,00	300
Chavez Palacios Johanna Estefanía	90	90,00	90
TOTAL	1000	1000,00	1000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta la señorita Johanna Estefanía Chavez Palacios y se designa de manera unánime como Secretario al señor Nelson Eduardo Chávez Enriquez. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones del socio Nelson Chávez Vallejo.

En atención a lo expuesto por la Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar el punto único del mismo.

Punto Único de Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones del socio Nelson Chávez Vallejo.- El Presidente de la Junta explica que el señor Nelson Chávez Vallejo ha decidido ceder parte de sus participaciones sociales a favor de sus hijos de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Particip.	V/US
Nelson Chávez Vallejo	Leyla Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Eduardo Nicolay Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	William Chavez Osejo	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Malena Elizabeth Chávez Palacios	26	26,00
Nelson Chávez Vallejo	Johanna Estefanía Chávez Palacios	26	26,00
TOTAL		130	130,00



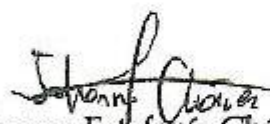
Luego de algunas deliberaciones, los socios deciden por unanimidad aceptar y aprobar la cesión de las 130 participaciones de propiedad del señor Nelson Eduardo Chávez Vallejo a favor de sus hijos de acuerdo al cuadro.

Una vez instrumentada la cesión de participaciones el nuevo capital social de ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA. quedará integrado de la siguiente manera:

Socio	No. Particip	Valor US\$	% Participación
Nelson Eduardo Chávez Vallejo	120	120,00	12
William Eduardo Chávez Osejo	116	116,00	11,6
Leyla Irina Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Eduardo Nicolay Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Malena Elizabeth Chávez Palacios	116	116,00	11,6
Nelson Eduardo Chávez Enriquez	300	300,00	30
Johanna Estefanía Chávez Palacios	116	116,00	11,6
TOTAL	1.000	1.000,00	100

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta. A las 11H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifica.


Johanna Estefanía Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Nelson Eduardo Chávez Enriquez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA



Nelson Eduardo Chávez Vallejo
SOCIO



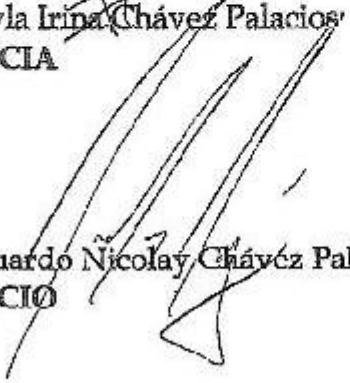
William Eduardo Chávez Osejo
SOCIO 170771852-2



Leyla Irina Chávez Palacios
SOCIA



Malena Elizabeth Chávez Palacios
SOCIA



Eduardo Nicolay Chávez Palacios
SOCIO



Se o-



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



torgó ante mí ; y , en fe de ello , confiero esta PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, de la Cesión de Participaciones otorgada por
Nelson Eduardo Chávez Vallejo y Concepción María de Lourdes Palacios,
a favor de Leyla Irina Chávez Palacios y otros, sellada y firmada en Quito,
a diecinueve de Febrero del dos mil catorce.



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito

ESPACIO EN
BLANCO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la Cesión de Participaciones que antecede, por la cual los cónyuges señor Nelson Eduardo Chávez Vallejo y señora Concepción María de Lourdes Palacios, ceden ciento treinta participaciones, que poseen en la Compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA., en favor de los señores Leyla Irina Chávez Palacios, Eduardo Nicolay Chávez Palacios, William Chávez Osejo, Malena Elizabeth Chávez Palacios y Johanna Estefanía Chávez Palacios, quienes adquieren en partes iguales, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el diecisiete de Diciembre del dos mil diez.-----

Quito, Junio cinco del 2014.

oa.



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito

ESPACIO EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	16122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	490
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1700014127	CHAVEZ VALLEJO NELSON EDUARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1706973342	CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA	Quito	CESIONARIO	Casado
1707718522	CHAVEZ OSEJO WILLIAM EDUARDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707801807	CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY	Quito	CESIONARIO	Casado
1707891915	CHAVEZ PALACIOS MALENA ELIZABETH	Quito	CESIONARIO	Casado
1709054454	CHAVEZ PALACIOS JOHANNA STEFANIA	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/04/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

ESPACIO EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 26591

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	16122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	490
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1700014127	CHAVEZ VALLEJO NELSON EDUARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1706973342	CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA	Quito	CESIONARIO	Casado
1707718522	CHAVEZ OSEJO WILLIAM EDUARDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1707801807	CHAVEZ PALACIOS EDUARDO NICOLAY	Quito	CESIONARIO	Casado
1707891915	CHAVEZ PALACIOS MALENA ELIZABETH	Quito	CESIONARIO	Casado
1709054454	CHAVEZ PALACIOS JOHANNA STEFANIA	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECO AMBIENTAL ANDINA ECOANDINA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA

ESPACIO EN
BLANCO



4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 130 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 353 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE FEBRERO DE 2011, TOMO: 142.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



ESPACIO EN
PLAZO